

consecución de un tratado constitucional para Europa. A mí me gustaría recordarle una serie de cosas. El Gobierno anterior estaba defendiendo los intereses de España y lo único que pedía era una cosa razonable, que el criterio en el órgano de representación de los ciudadanos no se trasladase de manera automática al órgano de representación de los Estados, como es lógico y evidente. No parece lógico que quien tenga el doble de población que España tenga en el órgano de representación de los Estados, es decir, el Consejo, el doble de votos que España. En fin, eso es lo que se ha hecho y, a pesar de tener alguna reticencia respecto de alguna parte de la Constitución, por responsabilidad, la apoyamos sin ambages y contribuimos de forma notable a que se aprobase por referéndum en España.

Me gustaría entrar en el tema de la inmigración y la política exterior. Ustedes han hablado del Plan África, ignorando que es el tercero y no el primero. Tengo aquí la portada del primero, del Plan África del Ministerio de Asuntos Exteriores del año 2001-2002, y luego hubo otro más, el 2003-2004. Las diferencias son las siguientes. El Gobierno del Partido Popular abrió trece oficinas técnicas de cooperación en África, mientras que ustedes han anunciado la apertura de dos. Ustedes han extendido el Plan África a diez países, mientras que el nuestro afectaba a ocho; es cierto que son dos menos, porque, lamentablemente, los problemas se van ampliando. Los pilares de la política migratoria e inmigratoria de un país serio son conocidos: primero, el control serio de las fronteras exteriores, como no puede ser menos, eso que ustedes parecían ignorar cuando estaban en la oposición y decían aquello de puertas abiertas, papeles para todos y cosas parecidas (**El señor Estrella Pedrola: ¿Qué dice? ¿Qué dice? ¡Es mentira!**); segundo, la lucha implacable contra las mafias que trafican con seres humanos, compuestas por personajes abyectos y de la peor especie de cuantos pueblan la tierra; tercero, la coordinación de las políticas de integración con las tres administraciones responsables, y cuarto, una gestión razonable de los flujos migratorios. Se ha hablado de los tratados de readmisión y yo le hablo de las cláusulas de readmisión. Los tratados comerciales y los tratados de cooperación deben tener cláusulas de readmisión y además se debe favorecer e impulsar a los países que cumplan con sus obligaciones en ese ámbito. Es decir, no solo se deben complementar la cláusula democrática y de derechos humanos con la sanción de la cláusula de readmisión, sino que también se debe primar a aquellos países que han cumplido con sus obligaciones en ese sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SÁN ROMÁN**: Termino con una frase nada más, señor presidente. (**El señor vicepresidente, Benegas Haddad ocupa la Presidencia.**)

En definitiva, señor ministro, sería bueno que para recuperar un consenso activo en política exterior y no volver al consenso pasivo de una democracia joven e inexperta como éramos antes, para que de verdad podamos buscar juntos los ámbitos de coincidencia y mantener el espacio de debate necesario en democracia sobre nuestras discrepancias, hagan ustedes un poquito más de autocrítica.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señor ministro, no tanto por afinidad política, que también, sino por un poco de salud mental, prefiero quedarme con el esquema que ha hecho el ministro en su presentación, que me parece la estructura lógica de la visión de la política exterior de un país en sus relaciones con un mundo globalizado, en sus dinámicas, en los fenómenos que vive y que debe abordar tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, que con lo que acabamos de oír por parte del portavoz de la oposición, que son una serie de frases deslavazadas e incoherentes que, la verdad, no sé a dónde conducen.

De todo lo que ha dicho el ministro, a mí me parece importante que tengamos esa visión de una política exterior que ha mantenido unas inercias. Todos somos conscientes, porque todos compartimos la responsabilidad, de que en el mundo actual se están produciendo dinámicas y fenómenos que necesitan ser abordados con nuevas políticas, con nuevos instrumentos y con respaldos y complicidades mucho más sólidos de las sociedades a las que representamos. Esa sería la síntesis de lo que ha planteado el ministro de Asuntos Exteriores. Este es un debate político de altos vuelos y así lo han entendido los portavoces de los grupos parlamentarios que han ido interviniendo a partir de la señora Bonàs y hasta el último interviniente, con independencia de que se esté de acuerdo con lo que ha dicho el ministro o no, de que existan discrepancias e incluso de que se pueda decir que la intervención del ministro no hace la parte de autocrítica que le corresponde. Estoy seguro de que el señor ministro, en su fuero interno, conoce perfectamente cuáles son las debilidades y ha denunciado algunas de ellas en la parte final de su intervención.

Entrando en algunas de las cuestiones que se han planteado, el ministro ha señalado cómo tenemos que responder a problemas para los que no estábamos suficientemente preparados, como son la creciente carestía energética, los problemas de abastecimiento energético, los problemas de la emigración o la lucha contra el terrorismo, y ha situado una serie de acciones de Gobierno en la lógica de un enfoque multilateral que no se contraponen al bilateral, sino que lo fortalece, porque se alimentan mutuamente. Por ejemplo, un buen entendimiento con nuestro vecino del sur, con Marruecos, nos permite trabajar juntos en lo que parecía imposible, en

la gestión compartida de los flujos migratorios, en la repatriación de inmigrantes irregulares hacia sus países de origen a través del territorio de Marruecos, trasladando al mismo tiempo hacia ámbitos multilaterales, en este caso la Unión Europea, que ese no es un problema de Marruecos ni de España sino un problema del conjunto de la Unión Europea que debe abordarse con el conjunto de África. Esa es la coherencia del planteamiento, y luego se podrá discutir si los fondos son insuficientes. No hace muchos meses se criticaba que el ministro estuviese en África y se decía que tendría que estar en otra reunión donde ya había habido una labor previa del Gobierno —incluido por supuesto el ministro— para garantizar que se rompiera una especie de maldición que nos había caído y había quedado establecida desde la legislatura pasada, que incluso había sido presentada como una bendición por el anterior Gobierno. Se decía: bendito sea el día, que va a llegar pronto, en que España deje de ser receptor neto de fondos europeos y pase a ser contribuyente, porque ese es el objetivo del Gobierno, que alcancemos un nivel de renta suficiente. Pues bien, hemos llegado a unos acuerdos y a unas perspectivas financieras y España va a ser receptor neto hasta 2013, va a ser el segundo país con mayores percepciones de la Unión Europea y en fondos agrícolas se ha conseguido la mayor cantidad de la historia. Todos los agoreros que, a pesar de que habían dicho lo contrario, intentaron hacer bandera de una anunciada derrota de España en el Unión Europea por la irrelevancia de España, permítaseme la expresión, tuvieron que tragarse sus palabras. Por eso siguieron atacando y burlándose de que el Gobierno hiciera una gira por África; de que la hiciera el ministro de Asuntos Exteriores; de que hubiera otra gira por África de la vicepresidenta del Gobierno acompañada de mujeres, de compromiso español en África; de que el Gobierno decidiera hacer cancelaciones de deudas, decisión del Gobierno español que en términos relativos —y lo voy a decir aquí—, y con relación a la deuda —no hablamos de los compromisos— y con nuestra presencia en ese momento en África, supone mucho más que el compromiso adquirido por los miembros del G-8 cuando decidieron cancelaciones de deuda en Londres, porque ellos tienen una presencia económica considerablemente mayor. Señorías, esta es la lógica del debate, y no la frivolidad de traer aquí frases sueltas sobre la alianza. La alianza es un concepto político. Una de las personas que ha intervenido aquí hoy decía en una entrevista que no entendía qué era la alianza, porque, ¿contra quién va dirigida la alianza? ¿Contra quién va dirigido el diálogo de civilizaciones? Si hay un adversario, no contra el que va dirigido la alianza, sino que no quiere la alianza, son los intolerantes de uno y otro signo, estén en el mundo islámico o en el mal llamado mundo cristiano. Los intolerantes son los grandes enemigos del diálogo entre culturas, entre civilizaciones, y no nos perdamos ni nos dejemos enredar por la selva de la terminología. Todos sabemos de qué estamos hablando. Sabemos que hay

distintas maneras de que los pueblos del sur salgan de su situación no solo de subdesarrollo, sino de falta de libertades, de falta sociedad civil y de falta de Estado, lo cual es caldo de cultivo para los que quieren sumarlos a las huestes y a los apoyos de la violencia. Es así de simple, pero ahora eso habrá que convertirlo en acciones concretas y habrá que dar el gran salto para que esto no sea solo una alianza de Estados, sino una alianza de las sociedades. Ese es el gran reto que tenemos por delante y respecto del que todos tendríamos que ser exigentes con el Gobierno para que trabaje en esa dirección, pero perdernos en las alturas diciendo que lo que se persigue no es la alianza, contra quién va dicha alianza, etcétera, me parece realmente ridículo. No obstante, señor presidente, hemos escuchado muchas otras ridiculeces y algunos excesos, y en este sentido me ha sorprendido singularmente la defensa que se hace ahora aquí de los derechos de los homosexuales en Irán —cosa que mi grupo comparte plenamente—, cuando no se están apoyando esos derechos aquí, en nuestro país. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Pero qué dices!)** Por ejemplo, el Gobierno anterior denegaba peticiones de asilo por condición de homosexualidad, cuando este Gobierno sí está concediendo dichas peticiones de asilo. Coja usted ese informe de la FAES que ha estado utilizando y páselo por la centrifugadora de alguien con conocimiento y con sentido académico, porque no tiene el menor rigor.

Una vez más, ha aparecido la crítica respecto a las relaciones trasatlánticas. Se ha dicho que van muy mal, que estamos peleados e incluso que todos los días insultamos a Estados Unidos. Pues bien, eso no debe sorprendernos viniendo de quien ha reconocido públicamente que ha ido a Estados Unidos a hacer lobby contra la política exterior de España, porque intenta hacer realidad sus palabras. Lo mismo ocurre con ese otro que antes fue presidente del Gobierno y cuando se entera de que el departamento de Estado ha hecho público el apoyo a la Alianza de Civilizaciones, le dice al presidente de Estados Unidos —y esto ha salido publicado—: eso no se le hace a un amigo, George. Esa es la lógica en la que están ustedes. Por tanto, señor ministro, le invito a que siga usted tendiendo la mano, aunque se la intenten morder, pero tenemos que seguir haciendo ese esfuerzo para construir una política exterior de consenso y conseguir que el Partido Popular sea capaz de hablar de verdad de la política exterior de esta país y no de esas cuestiones sobre los amigos populistas. Si quieren ustedes, yo les hago aquí ese debate tan fácil. Aquí tengo las fotos de Aznar con Castro, porque la primera vez que Castro entró a La Moncloa lo hizo de la mano de Aznar; con Jatamí, con quien firmó aquello del diálogo de civilizaciones; por supuesto con Chaves; con Gadafi en la jaima; con Obiang; con Fujimori. Señorías, con eso no se hace un debate político, sino que se comenta y se crea un poco de clima parlamentario. Un debate político serio se hace sobre otras cosas. No se puede permitir que un debate político serio se haga, sin que nadie lo desautorice por parte del Partido Popular, mezclando la política

exterior con los debates políticos internos y que, por ejemplo, se diga que el Estatuto de Autonomía de Andalucía abre las puertas a los islamistas, lo cual no sé cómo calificarlo, si como una insensatez o como algo miserable. Tampoco sabría qué término utilizar para calificar lo último que han dicho sobre que el Estatuto de Cataluña refleja el camino marcado por el proceso de Montenegro al que hemos asistido este fin de semana. ¿Es insensato? ¿Es miserable? Señorías, no lo sé; saquen ustedes sus propias conclusiones.

Finalmente, señor presidente, con relación a América Latina se han dicho algunas cosas que me parecen bastante importantes. Si hay alguna conclusión lógica que sacar, es que España tiene que tener una presencia muy activa en esa zona, y en este sentido usted ha hablado de la reforma de la acción exterior. Pues bien, yo recordaría a SS.SS. que la subdirección que se ocupa de la región andina cuenta solamente con un subdirector y con dos asesores, tres personas, para abordar Bolivia y los temas de Venezuela, Colombia, etcétera, lo cual es a todas luces insuficiente. España tiene que continuar en esa línea de favorecer el entendimiento entre esos países sabiendo ser prudente y sin intentar dar lecciones a nadie; respetando a los países y sus decisiones soberanas, pero por supuesto haciendo respetar también sus derechos y los derechos de las empresas españolas. Estos días se han producido algunas discusiones sobre el temario de la Escuela Diplomática, y yo le voy a hacer una petición, señor ministro, y es que el Gobierno incorpore a ese temario una nueva materia que parece imprescindible llamada: Acuerdos de protección recíproca de inversiones. Hemos escuchado decir a altos dirigentes del Partido Popular —incluido por supuesto su presidente de derecho, señor Rajoy— que el Gobierno tendría que llevar ante los tribunales a Bolivia. Pues bien, cuando se lean este tema en el Escuela Diplomática —parece que no se lo ha leído nadie—, verán que un acuerdo de protección recíproca de inversiones, un APRI, es un instrumento que si existe una supuesta violación de esos derechos permite que se pueda ir a un tribunal en Naciones Unidas o a otro que está en el Banco Mundial, pero quien está legitimado para acudir a los tribunales no es el Estado, sino la empresa afectada, ya que este es precisamente un instrumento para no politizar los contenciosos que se puedan producir. Por tanto, siempre es la empresa, aunque con el apoyo diplomático correspondiente. Además se establece que tienen que pasar seis meses de intento de llegar a un arreglo antes de que la empresa pueda plantear su demanda ante el Ciadi o ante otro organismo de Naciones Unidas. Ese es el funcionamiento de los APRI. No hay posibilidad de que un Estado lleve a otro a ningún tribunal de la naturaleza de los que están establecidos en esos tratados. Cuéntenselo al señor Rajoy, pónganlo en el programa de las oposiciones de la escuela diplomática o en el de los registradores de propiedad o en el de las oposiciones a ser oposición en este país, porque de otra manera seguiremos

haciendo el ridículo cuando van nuestros dirigentes diciendo esas cosas sin el menor rigor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor ministro para contestar a las intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias a todos los portavoces por las intervenciones y los comentarios. Quiero subrayar que, a pesar de algunas intervenciones y críticas y, por lo tanto, preocupaciones manifestadas por algunos portavoces, la voluntad del Gobierno sigue siendo la de consensuar y establecer espacios de compromiso y de consenso para afrontar entre todos los grandes retos que tiene España y la acción exterior en el siglo XXI. Volveré luego a este tema cuando me dirija al portavoz del Grupo Popular, porque creo que todavía, a pesar de haber hecho el Partido Popular un programa electoral muy trasnochado y después de dos años de legislatura, no ha comprendido adónde va el mundo y dónde están las grandes preocupaciones, retos y desafíos, pero con el debate de hoy saldrá enriquecido y, por lo tanto, comprometido en construir juntos este consenso. **(El señor presidente ocupa la presidencia.)**

Para ser breves, porque sé que a la una tendremos que ir al Pleno, voy a ir respondiendo casi de manera telegráfica a alguna de las peticiones de los distintos portavoces.

Al señor Mardones, de Coalición Canaria, le agradezco el apoyo general al enfoque que está llevando la política exterior española, su política de la Unión Europea, donde Canarias siempre ha estado presente en los intereses y las preocupaciones. Lo sabe el portavoz y lo saben los canarios. Canarias es quizá una de las prioridades en la negociación con la Unión Europea, donde tiene el respeto, el respaldo y la carta de naturaleza que merece, y así ha quedado reflejado no solamente cuando se negoció y se cerró el Tratado constitucional, sino también en las perspectivas financieras. Sobre Iberoamérica, señor Mardones, somos muy conscientes y responsables de la situación de los españoles en algunos países, de residentes canarios y de los de otras regiones de España. Con respecto a la situación de algunos propietarios españoles en Venezuela, que dio mucho que hablar en el Senado y en el Congreso, le puedo anunciar que se ha resuelto de manera satisfactoria, y los propios españoles afectados por estas —entre comillas— expropiaciones de tierra han expresado la satisfacción a la embajada y al Gobierno español. Sobre África e inmigración, tiene razón en subrayar la importancia de involucrar a la Unión Europea, de ahí que hoy la vicepresidenta tenga la ocasión de mantener reuniones importantes con el presidente de la Comisión, con el vicepresidente de Asuntos de Interior y de Justicia, el señor Fratini, y la comisaria de Relaciones Exteriores —el comisario de